

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS EVALUACIÓN/CALIFICACIÓN

ASIGNATURA: EDUCACIÓN FÍSICA

CURSO: 2º EP

PROFESOR: Naya Larré Pérez

## EVALUACIÓN

La **evaluación** será amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información.

Por ello es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La **evaluación** será amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

A continuación, enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se van a emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

### ***Observación sistemática***

- Observación sistemática del trabajo realizado en el aula
- Revisión de producciones realizadas por el alumnado
- Intercambios e interacción con el alumnado
- Análisis de pruebas
- Autoevaluación
- Coevaluación

### ***Analizar las producciones de los alumnos***

- Actividades en clase (ejercicios, respuestas a preguntas, estrategias de resolución de problemas, etc)
- Tareas de la plataforma TEAMS.

### ***Realizar pruebas específicas (si procediese)***

- Objetivas
- Abiertas.

### **Autoevaluación**

- Reflexión personal
- Rúbricas

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

- **Se seguirán los criterios de evaluación del vigente Decreto de Currículo de Educación Primaria.**
- **Se aplicarán los siguientes Criterios de calificación:**

Los criterios de calificación para el curso 2020- 2021 se medirán con los siguientes porcentajes, en contexto presencial o semipresencial:

- |   |     |
|---|-----|
| • Comprensión y asimilación de contenidos               | 10% |
| • Realización y ejecución de las tareas                 | 70% |
| • Cumplimiento de las normas y respeto a los materiales | 20% |

En el caso de un **confinamiento absoluto**, los criterios se ajustarían a los siguientes porcentajes:

- |   |     |
|---|-----|
| • Realización y ejecución de las tareas | 70% |
| • Esfuerzo e interés por superarse      | 30% |